

**MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN**

"Año de la Universalización de la Salud"

**FISCALÍA SUPRAPROVINCIAL CORPORATIVA ESPECIALIZADA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO
PRIMER DESPACHO**

Callao, 09 de setiembre de 2020

OFICIO N°214 -2020-FSCECCOR –MP-FN –E1.

Señor Abogada:

~~ROCIO-ESMERALDA-SANGHEZ-SAAVEDRA~~

Fiscal Provincial de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada Contra el Crimen Organizado del Callao-Segundo Despacho.

Presente.-

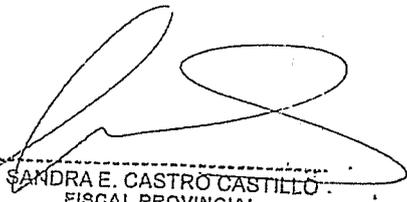
Ref. Resolución de la Fiscalía de la Nación N°983- 2020-MP-FN

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y, en atención al documento de la referencia, hago de su conocimiento que la suscrita desde la presente fecha ha sido nombrada como la coordinadora de los tres despachos fiscales que integran la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada contra el Crimen Organizado del Callao- Equipo Especial, mismas que conocerán todos los hechos derivados del denominado "Los Cuellos Blancos del Puerto".

Asimismo, para fines de llevar un orden, inventario de las carpetas existentes y distribución de las mismas, se solicita que en el plazo de veinticuatro horas se remita el número de carpetas existentes, debiéndose informar el número de procesos especiales con el que cuenta cada carpeta.

Atentamente,




SANDRA E. CASTRO CASTILLO
FISCAL PROVINCIAL
Fiscalía Supraprovincial Corporativa
Especializada Contra El Crimen Organizado